

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

FECHA: 27 de OCTUBRE de 2022		Hora Inicio: 9:00 am	Hora Terminación: 12:18 am	SITIO: SESIÓN VIRTUAL Encuentro virtual vía Zoom. https://unad-edu-co.zoom.us/j/98203638102																		
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2022																			
Nombre	Q	Cargo	Oct 6	Oct 13	Oct 27																	
MARTHA VIVIANA VARGAS	*	DECANA (Presidente)	A	A	A																	
FREDY ALEXIS RODRÍGUEZ FIQUITIVA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A																	
MARIA DEL PILAR TRIANA	*	LIDER NACIONAL MAESTRIA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	A	A	A																	
IRMA CRISTINA FRANCO	*	LIDER NACIONAL DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	A	A	A																	
ADRIANA MARÍA ROJAS ANGARITA	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	A	A																	
YOVANA AGREDO	*	LIDER NACIONAL PSICOLOGÍA	A	A	A																	
CARLOS ARTURO ROMERO MUERTAS	*	LIDER NACIONAL SOCIOLOGIA	A	A	A																	
PAUL ALEJANDRO MARTINEZ	*	LIDER NACIONAL ARTES VISUALES	A	A	A																	
PAOLA ANDREA NOREÑA GIL	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	A	A	A																	
CRISTIÁN FABIÁN RODRÍGUEZ	*	LIDER NACIONAL FILOSOFIA	A	A	A																	
JORGE IVAN ALVARADO CASTAÑEDA	*	LIDER NACIONAL PROGRAMA DE MÚSICA	A	A	A																	
KEYLA ANDREA PORRAS	*	LIDER NACIONAL DEL PROGRAMA DE	A	A	A																	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

		GESTIÓN DEPORTIVA																	
FREDY DE JESÚS MOJICA	*	REPRESENTANTE DOCENTES	A	A	A														
EFRAÍN TORRES	*	REPRESENTANTE EGRESADOS	A	A	A														
DANIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ RIAÑO	*	REPRESENTANTE ESTUDIANTES	A	A	A														
JULI SILVA ZAMORA	*	LÍDER NACIONAL UNIDAD SOCIOHUMANÍSTICA	A	A	A														
JHON EDISON ECHEVERRÍA	*	LÍDER DEL COMPONENTE PRÁCTICO	A	A	A														
TATIANA MARTÍNEZ	*	LÍDER DE INVESTIGACIÓN ECSAH	A	A	A														
JACQUELINE PÉREZ VERGARA		SECRETARIA TÉCNICA (secretario)	A	A	A														

INVITADOS DE LA SESIÓN

LUIS GABRIEL PUERTA	Líder ECSAH Zona occidente			
CARLOS FRANCISCO COVALEDA POLO	Líder ECSAH Zona Sur			
NORMA CONSTANZA MOLINA	Lideresa ECSAH Zona Amazonia Orinoquia Amazonia			
MARÍA ISABEL POSSO	Lideresa ECSAH Zona Centro sur			
LUIS MICHAEL PLAZAS	Líder ECSAH Zona Centro Oriente (e)			
EVANGELINA PÉREZ CORZO	Lideresa ECSAH Zona Caribe			
CLAUDIA TERESA HERNÁNDEZ	Lideresa ECSAH Zona Boyacá			
YENNY ANDREA PEDREROS	Lideresa ECSAH Zona Centro Bogotá Cundinamarca			
LINA GARZÓN BELTRÁN	Docente de la USH – Apoyo procesos disciplinarios ECSAH			

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación de acta anterior No 19 octubre 6

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA								
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022								
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022								
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022								

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

3. Posesión del Líder Unidad Sociohumanística.
 4. Presentación y aval para paso a cuerpos colegiados de los ajustes solicitados en el anterior consejo de escuela, de la maestría del Programa Maestría en Filosofía.
 5. Avances del plan operativo ECSAH

Varios:

- Presentación ponencias Coloquio
- Presentación cronograma alistamiento y certificación de curso.

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo de Escuela

Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejoescuela.ecsah@unad.edu.co

Anexos:

- Documento _RC_Maestría en Filosofía.

Los soportes o anexos reposan en el Drive OCTUBRE 27 DE 2022:
https://drive.google.com/drive/folders/1KW3Dn78eN0eExRJpgMBT2butEZWwbcBi?usp=share_link

Próxima sesión: mes de noviembre de 2022

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1	Se avalo el diseño del programa de filosofía para la presentación ante el consejo académico.	Equipo Diseño Maestría de Filosofía	4/11/2022
2	Cada profesor debe entregar la evaluación de las ponencias para el cargue puntual en el sistema.	Lideres nacionales de programa ECSAH	30/10/2022
3			

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
1	Aprobación del acta anterior: Aprobación del acta del Consejo de escuela anterior, el documento fue suministrado en el Drive.	Q
2	Verificación de quorum: La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la verificación del quorum y confirma que asistieron todos los consejeros.	
3	Posesión del Líder Unidad Sociohumanística. La Dr. Viviana Vargas realiza la bienvenida y posesión de la nueva líder del Sociohumanística Juli Silva Zamora.	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p align="center">JURAMENTO</p> <p>... ¿Juráis por Dios y prometéis a la patria cumplir fielmente con las obligaciones como integrante del Consejo de Escuela, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional y la misión de la Escuela, actuando con profesionalismo, ética, independencia en pro de la calidad de los programas, las necesidades de los estudiantes y la excelencia de los Egresados?</p> <p align="center">SI, LO JURO</p> <p align="center">"SÍ ASÍ LO HICIEREIS, DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN Y SI NO, EL Y ELIA OS LO DEMANDEN."</p> <p>Toma la palabra la Líder Juli Silva, realiza la presentación de los retos en el liderazgo desde la escuela.</p>	
4.	<p>Presentación y aval para paso a cuerpos colegiados de los ajustes solicitados en el anterior consejo de escuela, de la maestría del Programa Maestría en Filosofía.</p> <p>La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la presentación del punto 3 de la agenda, presentación y aval para paso a cuerpos colegiados de los ajustes solicitados en el anterior consejo de escuela, de la maestría del Programa Maestría en Filosofía.</p> <p>Toma la palabra el profesor Víctor Hugo Fonseca, realiza la presentación de los ajustes la maestría del Programa Maestría en Filosofía:</p> <p>Nombre del programa</p> <p>La propuesta del Programa de Maestría en Filosofía, que se inscribe dentro de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades -ECSAH- de la UNAD, nace como necesidad de pensar escenarios educativos alternativos dentro de la modalidad virtual, contemplada por la Institución en su Proyecto Académico Pedagógico, el Decreto 1330 de 2019, que establece, de acuerdo a las tendencias actuales de la educación, las modalidades presencial, a distancia, virtual, dual u otros que combinen e integren las anteriores modalidades y metodologías, de acuerdo con las necesidades poblacionales y territoriales; y la Resolución 21795 de 2020, la cual establece los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de los programas académicos. El Acuerdo 001 del 14 de febrero de 2013 y las apuestas formativas expresadas en el Proyecto Académico Pedagógico Solidario de la UNAD – PAPS 3.0 y la actualización Versión 4.0 (Anexo 1.1 PAPS V. 3.0 y V 4.0)</p> <p>En consonancia con esto, tal necesidad se funda en dos requerimientos relevantes: en garantizar el derecho a la educación, respecto a una Maestría en Filosofía, que además de calidad, sea también accesible para toda la ciudadanía sin restricción de lugar de vivienda y ubicación geográfica; y en la necesidad de desarrollar espacios virtuales académicos y profesionales para la enseñanza de la filosofía a un nivel de maestría, que garantice una actualización del conocimiento filosófico a los contextos asociados con la impronta de la Modalidad a Distancia, mediada por la virtual de la UNAD, de la cual no es solo pionera a nivel nacional, sino ejemplo en la región, además</p>	Q

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>de contar con Acreditación Institucional, única en su género a nivel de Colombia, lo que garantiza llegar con calidad a todo el país, incluyendo estudiantes transfronterizos que deseen tomar la maestría como opción posgradual. Ahora bien, dentro de la configuración de la ruta de Formación del Programa de Filosofía y la propuesta de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, el Programa de maestría funge como nodo articulador entre el Programa de Pregrado y el Doctorado que se encuentra en diseño</p> <p>Los programas de Maestría cumplen la función de escuela de investigación para académicos interesados en ejercer la docencia universitaria, así como para todos aquellos que busquen las herramientas idóneas para realizar un trabajo de alto rigor académico y con las estrategias más actuales, incluidos entre ellos, no solo filósofos o licenciados en filosofía, sino además profesionales de las ciencias sociales, las humanidades, las artes y las ciencias jurídicas, al tratarse de un programa de posgrado abierto a diversos campos de conocimiento transdisciplinarios. En este sentido, las Universidades suelen enmarcar el trabajo de sus maestrías en líneas de investigación que posibiliten cumplir con tal destino investigativo. No obstante, es posible diferenciar, como lo hace el Decreto 1330 de 2019, entre dos tipos de maestría. Acorde con el Artículo 2.5.3.2.6.4, los programas de maestría pueden ser o bien de profundización, cuando en ellos se “propenda por el desarrollo avanzado de conocimientos, actitudes y habilidades que permitan la solución de problemas”; o bien de investigación cuando en ella se “procure por el desarrollo de conocimientos, actitudes y habilidades científicas y una formación avanzada en investigación, innovación o creación”.</p> <p>En sentido estricto, parecería que la finalidad propia de las Maestrías consistiría en ser de investigación, aunque esto es algo que el MEN delega a la competencia de cada institución educativa, pues existen programas de posgrado cuyo interés consiste en un desarrollo avanzado de conocimientos, más que en la creación de nuevos conocimientos. Esto depende del perfil propio de cada programa y de los motivos y objetivos que tenga cada institución a la hora de formular su programa. Por ello, consideramos que incluso las maestrías de profundización responden, de alguna manera, a la exigencia de una formación investigativa, propia del proceso formativo del posgrado.</p> <p>Ahora bien, teniendo en cuenta que la formación en filosofía articula tanto el conocimiento de autores, problemas y tradiciones como las competencias blandas que surgen como hábitos de pensamiento (al decir de Gadamer), resulta conveniente que un programa de maestría disciplinar en filosofía esté orientado al ejercicio investigativo, propuesto a partir de tres aristas:</p> <p>En primer lugar, la Maestría en Filosofía de la UNAD desarrolla competencias investigativas de alto nivel, que brindan a sus estudiantes las herramientas necesarias para que vinculen su desarrollo académico y profesional en el ámbito de la investigación inter, intra y transdisciplinar. Para ello, la ECSAH ofrece, como se ha señalado anteriormente, un Programa de Filosofía que posee su propio registro calificado, como muestra de su calidad, a la vez que se encuentra en diseño de un Programa de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, como garantía de una posibilidad concreta de desarrollo de su formación. De esta manera, ya que existe un espacio de formación doctoral que articula los programas de posgrado de la Escuela, conviene que los nuevos programas se sintonicen con la dimensión investigativa a la que se apuesta con el Doctorado.</p> <p>En segundo lugar, la profundización en filosofía no puede terminarse, bien sea porque el ejercicio reflexivo se abre siempre a nuevas lecturas, interpretaciones y fuentes que nutren su actividad, o bien sea porque el ejercicio</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Jacqueline Pérez Veraora	02-11-2022						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>filosófico no consiste tanto en un saber de filosofía, como en un hacer filosofía. Si bien es cierto que hay un saber, definido por contenidos específicos de la tradición y de los problemas filosóficos, estos constituyen un tema apropiado para un pregrado, mientras que una Maestría en Filosofía debería abrir espacios de interacción dialógica del saber/pensar/sentir de la filosofía con el de otras esferas del espíritu y de la acción social.</p> <p>Finalmente, porque las condiciones propias de la Universidad se adecúan de mejor manera para una maestría de investigación que para una en profundización, puesto que el fortalecimiento de las condiciones básicas para la investigación (tales como la publicación, la apertura y promoción de semilleros, las clases de metodología y de investigación propiamente dicha, así como la adquisición de recursos educativos de alta calidad) ha sido una política que la UNAD ha fortalecido recientemente. De tal modo que una maestría en investigación constituye un resultado propio de la política de creación de programas desde la ECSAH y desde la UNAD.</p> <p>Por último, la Maestría en Filosofía se adapta al Decreto 1791 de 2018 por la cual se establece la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación Adaptada para Colombia - CINE- F2013 A.C. (DANE, 2018), en cuya denominación aparece el campo amplio de Artes y Humanidades (Código 02), en el campo específico de las Humanidades (Excepto Idiomas) (Código 022) y en el campo detallado de Filosofía y Ética (Código 0223), es decir, el estudio de la Filosofía, la Ética y temas relacionados con la concepción de la vida. Incluye programas y certificaciones con el siguiente contenido principal: ■ Ética. ■ Filosofía. ■ Lógica. ■ Moral.</p> <p>En este mismo sentido, el egresado del Programa de Maestría en Filosofía de la UNAD está en la capacidad de formular proyectos de investigación en clave inter y transdisciplinar en torno a los fenómenos de la era digital en contextos locales, regionales, nacionales y globales.</p> <p>De igual forma está capacitado como investigador para ejecutar proyectos sociales, comunitarios y culturales, en los ámbitos locales, regionales y nacionales;</p> <p>Cuenta con una formación rigurosa que le permite generar reflexiones en torno a los marcos éticos, filosóficos, sociales y culturales, aportando en programas de política pública y divulgación en Ciencia, Tecnología e Innovación. También se encuentra en capacidad de liderar procesos investigativos orientados a la participación en comunidades internacionales y a la conformación de redes dedicadas a los estudios y divulgación de investigaciones sobre la era digital.</p> <p>Tradicción nacional e internacional de la denominación programa</p> <p>Históricamente la filosofía se ha concebido como posibilidad de construcción alrededor del desarrollo y fundamento de la realidad y las diversas formas como esta se ha constituido en muchas de nuestras culturas, so pena de que la realidad misma no se agota en la filosofía, pero sí es la filosofía, la que de suyo le da buena parte de sustento a la realidad. Por supuesto, aun cuando no hay una forma particular y genérica de referirse al significado, ámbitos y concepto de lo que es filosofía, sí podría decirse que ella permea gran parte de nuestras construcciones humanas y la reflexiones sobre ellas.</p> <p>El desarrollo local ha venido considerándose como una herramienta puntual para conseguir en este tiempo de globalización, un desarrollo más humano, que funja equidad y posibilite asentarse en un territorio.</p> <p>Desde el ámbito misional de la UNAD, el superar las barreras territoriales de las comunidades locales, regionales y nacionales, es una impronta para atender poblaciones diversas, etnias y culturas inmersas en diferentes contextos (UNAD, 2011, pg. 16). Es así, como este programa busca contribuir a la cobertura educativa, haciendo una apuesta que permita no solo acumular saberes propios de la formación en un posgrado de filosofía, sino optimizar</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>competencias y habilidades para aplicarlos, en pro de la innovación y transformación de las realidades del contexto en que se encuentran, concordantes con las necesidades propias de un mundo globalizado.</p> <p>El estudio de la filosofía tiene una larga historia. Como parte del Studium Generale de las universidades medievales, era común que cada universidad ofreciera un título en filosofía como uno de los cinco campos principales del conocimiento (junto con la teología, el derecho, la medicina, etc.). Con el tiempo, con las reformas de las universidades realizadas en los siglos XVIII y XIX, los programas de filosofía siguieron siendo fundamentales para cualquier institución de educación superior. A pesar de las crisis recientes en la enseñanza de la filosofía, la filosofía sigue siendo un pilar de la educación superior; tanto es así que incluso se pueden encontrar diferentes estudios bajo el término general "humanidades", como habilidades de comprensión de lectura u optativas de arte, sin mencionar los cursos de ética que cubren tanto la ética teórica como la aplicada.</p> <p>Por otro lado, la localización geográfica, es de suma importancia por el hecho de tener profesionales de diferentes áreas a lo largo y ancho de Colombia, afectados por la falta de acceso a estudios posgraduales, debido a la distancia que hay entre su domicilio y las instituciones de educación superior, llevándoles a estar estancados no solo en conocimientos sino también en la posibilidad de ascender en sus trabajos mejorando la calidad de vida y buscando garantizar unas condiciones óptimas de acceso al mundo laboral.</p> <p>En este contexto, un panorama de la enseñanza de la filosofía a nivel mundial y regional implicaría una cartografía demasiado amplia para nuestro propósito, de modo que nos centraremos en una cartografía de los programas de maestría en filosofía en Colombia. Con este enfoque, lograremos delimitar el posible rango de acción que pueda tener el programa ofertado por la UNAD, señalando de nuevo la posibilidad de que estudiantes en el extranjero puedan acceder sin limitaciones al programa de maestría.</p> <p>De esta manera, pensar en un programa de posgrado teniendo presente estas características conduce a generar una indagación dentro del territorio colombiano sobre cuáles departamentos ofertan este posgrado. (ver Tabla 1)</p> <p>Es evidente en el análisis cartográfico anterior, que existe una desigualdad entre regiones. De esta manera, podemos aumentar la comprensión de este mapa con una adición de los datos aportados por las herramientas del MEN para conocimiento de los programas de maestría en filosofía que tienen un reconocimiento oficial, información sobre la que se profundizará en la condición 2: Justificación. De esta manera, tal distribución nos revela la siguiente tabla.</p> <p>Componentes del Trabajo Académico</p> <p>Trabajo Independiente del Estudiante</p> <p>En el marco de la formación abierta, a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, es esencial el estudio independiente del estudiante. Para ello se tiene en cuenta que, por cada crédito académico, el estudiante debe dedicar en promedio 32 horas de trabajo independiente, el cual exige la puesta en escena el aprendizaje autónomo característico en la UNAD (UNAD, 2011).</p> <p>Así, el trabajo independiente del estudiante de la UNAD consiste en la búsqueda de recursos académicos en las plataformas institucionales y en bases de datos open source; en el estudio de contenidos vistos y desarrollados en los cursos; en la organización de aportes para la interacción con pares y tutores; en la consolidación de hábitos de estudio y en la afinación de habilidades investigativas que le posibiliten crear su propio ritmo de trabajo académico. Ello conduce a un afianzamiento de prácticas de autorregulación y al fortalecimiento de diálogos académicos a</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>partir del trabajo que desarrolla en el curso. Podemos decir, entonces, y siguiendo al artículo 66 del Estatuto Académico, que el trabajo del estudiante se divide en:</p> <p>Trabajo personal. Se trata del primer baluarte del proceso educativo. Hace referencia a las actividades que el estudiante realiza para el desarrollo de las competencias del curso y la realización de los resultados de aprendizaje esperados. Tiene una intensidad de 32 horas semestrales por crédito académico, de modo que, para el trabajo personal, el estudiante requiere de la gestión autónoma de su aprendizaje, a través del desarrollo de actividades formativas, y del uso y apropiación de los recursos educativos que contribuyan al cumplimiento de tales metas. El trabajo personal, máxime en una maestría de investigación en filosofía, constituye la fuente básica del aprendizaje y de la formación del programa, a la vez que implica ciertas responsabilidades con respecto a la lectura crítica, a la escritura argumentativa y a la escucha atenta de materiales divulgativos sobre los temas tratados en cada curso. Dentro del trabajo independiente, huelga decirlo, se incluye el estudio de la documentación propia del curso como syllabus, las guías de aprendizaje, las lecturas básicas y complementarias, las consultas en biblioteca, la consulta de sitios especializados a través de Internet, el desarrollo de actividades programadas en las guías de actividades, la elaboración de informes y demás materiales que redunden en el propio aprendizaje, etc.</p> <p>Trabajo en grupos colaborativos de aprendizaje. Se trata del segundo baluarte del trabajo colaborativo. La educación virtual y el modelo educativo constructivista, que sobre ella ha hecho la UNAD, requieren que los estudiantes logren articular su trabajo de manera colaborativa. Bajo el supuesto de que el saber se construye socialmente, las prácticas educativas virtuales logran el desarrollo de su potencial cuando se aplican, efectivamente, en el ámbito colaborativo. Por ello, en estos espacios, un grupo determinado de estudiantes socializa los resultados del trabajo personal y de actividades en equipo, con el fin de fomentar las redes de colaboración y aprendizaje entre pares. Estas se pueden realizar de manera sincrónica o asincrónica, según la naturaleza de las actividades y los propósitos formativos de los diferentes cursos. Hace parte del trabajo independiente y tiene como propósito el aprendizaje del trabajo en equipo, la socialización de los resultados del trabajo personal, el desarrollo de tareas en equipo y la elaboración de informes según trabajos programados en las guías de actividades, así como el fortalecimiento del ejercicio investigativo, que sería absurdo sin una dimensión comunicativa y colaborativa. El grupo de trabajo colaborativo se convierte en el lugar de socialización por excelencia de los resultados sistematizados del trabajo personal y en redes de solidaridad y de aprendizaje entre pares. Desde el modelo de la UNAD, la participación en un pequeño grupo colaborativo de aprendizaje tiene carácter obligatorio en cada curso académico.</p> <p>Trabajo en grupo de curso. Siguiendo los lineamientos de la UNAD y de la ECSAH, los grupos de trabajo de cada curso constan de 5 estudiantes (dependiendo de la cantidad de estudiantes matriculados en cada curso, es posible que haya grupos de 4 o de seis estudiantes. Esto queda a consideración del director de curso). El trabajo en grupos de curso responde a las actividades conducentes a una entrega colaborativa, según el tipo de actividad. Estos trabajos son entregados por un único integrante en el entorno de evaluación y la calificación es replicada entre todos los participantes del trabajo. Esta estrategia de trabajo responde al talante colaborativo del modelo constructivista adoptado por la UNAD, así como al desarrollo de las competencias así dispuestas en cada curso.</p> <p>Dudas e inquietudes de los estudiantes. A partir de la retroalimentación y confrontación que los estudiantes realizan, de sus propias posturas frente a las de sus compañeros o al texto, surgen inquietudes y temas a profundizar, de modo que se procede a la solicitud de acompañamiento por parte del tutor encargado. De esta</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022					

Formato: F-2-2-17
Versión: 1-18-02-2021
UNAD © 2021



*Aplica para las sedes José Celestino Mutis y José

CO18/R455
CO17/7811
CO14/R011
CO14/R012
Bogotá D.C.
Sede Nacional
José Celestino Mutis
Sede Nacional
José Celestino Mutis

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022

Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>manera algunos estudiantes, acorde con su ritmo y estilo de aprendizaje, requerirán más o menos horas de acompañamiento, las cuales son brindadas por el tutor acorde con los lineamientos institucionales y el estudiante las toma o no, de acuerdo con sus propias necesidades particulares. Existen diversos espacios donde se pueden socializar estas dudas e inquietudes, y las más importantes son: el foro inicial del curso, el foro de interacción y el foro de asesoría técnica. Así mismo, el sistema de mensajería interno del campus virtual y el acompañamiento por Skype son mecanismos mediante los que los estudiantes están en constante contacto con sus tutores.</p> <p>Estructura organizativa de la investigación e innovación Mediante el Acuerdo 024 del 17 de abril de 2012 en su capítulo II, se crea y reglamenta el SIGI como "sistema misional abierto que tiene la finalidad de garantizar el cumplimiento de objetivos, la sustentabilidad de la investigación, la pertinencia regional, nacional y global, la visibilidad, la distribución de los productos y los avances científicos" (Art. 6). El SIGI está estructurado a partir de una serie de instancias, órganos, procesos y elementos que interrelacionados permiten el ejercicio investigativo. Los componentes del SIGI se definen a continuación: Comité Nacional de Investigación. Órgano asesor y de consulta que tiene a su cargo proponer la reglamentación, políticas de difusión, financiamiento y gestión de recursos para la actividad investigativa. Comité de Investigación de Escuela. Es el responsable de dinamizar y proponer las líneas de investigación propias de sus áreas de conocimiento, impulsa la creación de grupos y semilleros de investigación, conceptúa la pertinencia de proyectos y productos de investigación. Avala los comités científicos de Centros de Desarrollo Tecnológico o de innovación. Comités de Investigación zonales y locales. Son responsables de llevar a la práctica las políticas y planes establecidos por el Comité Nacional de Investigación. Comité de Ética de Investigación. Garantiza la responsabilidad axiológica de la Universidad y la responsabilidad ética del investigador con el desarrollo de un proyecto, evitando afectar la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental, la pervivencia de las especies y el bienestar psicosocial de las personas o comunidades con las que se interactúa. Comisión Especial de Bioética. De forma articulada con el Comité de Ética en Investigación, la Comisión Especial de Bioética formula, articula y resuelve dilemas que nacen desde la Escuela de Ciencias de la Salud, o que son solicitados por el Comité de Ética en Investigación, en lo tocante a la investigación sobre la salud y la integridad de los seres humanos. Comité de Posgrados y Doctorados. Articula las políticas con los desarrollos curriculares de investigación en los programas de posgrados y doctorados, en correspondencia con las necesidades que plantea la progresión del conocimiento, el desarrollo regional, la proyección comunitaria, y la educación abierta y a distancia. Comité Institucional de Publicaciones: El objetivo de este comité es hacer cumplir los lineamientos editoriales establecidos por el Consejo Académico, con respaldo del Sello Editorial UNAD.</p> <p>Resultados en el Marco de Redes y Membresías La ECSAH ha realizado un enorme avance con la participación y logro de productos académicos e investigativos en el marco de redes y membresías nacionales e internacionales da cuenta de 55 redes con presencia nacional e internacional lo cual ha permitido en los últimos cinco años contar con más de 150 productos académicos logrados para las diferentes escuelas académicas. Estos están representados, principalmente, en artículos científicos, capítulos de libros, estancias de investigaciones, participación en simposios internacionales, coautorías y programas</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>radiales. Entre las principales redes que hicieron posible estos resultados se destacan: Red Esial y la Cátedra Unesco, Red Colombo venezolana de Migración, Academia CISCO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social – FELAFACS, Red Académica con la Universidad Federal do Tocantins del Brasil, Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración – CLADEA, Finnpartnership, Red Amazónica de Inventarios Forestales – Rainfor y Biomimesis, Red Interuniversitaria Educación Superior y Pueblos Indígenas de América Latina – ESIAL y American Telemedicine Association.</p> <p>Tipo de Vinculación El personal docente del programa de Maestría en Filosofía se encuentra vinculado a la UNAD de la siguiente manera:</p> <p>Docentes de carrera. Es nombrado a través de un concurso público de méritos de acuerdo al perfil de necesidad en la universidad, con la característica de ser un servidor público o trabajador oficial. El ingreso del docente a la carrera se produce con su nombramiento en la categoría base del escalafón.</p> <p>Docentes Ocasionales y Docentes de Cátedra. La vinculación de docentes ocasionales y docentes cátedra están establecidos en el Estatuto Docente a necesidad del servicio, perfil determinado por la Escuela o la Vicerrectoría Académica y de Investigación - VIACI, cumplir los criterios de vinculación determinados por la Gerencia de Talento Humano y la VIACI, el tipo de vinculación, promedio de estudiantes, cursos a dirigir, evaluación satisfactoria (en el caso de continuidad de vinculación) y disponibilidad presupuestal.</p> <p>Los docentes, tutores y consejeros, de acuerdo con los lineamientos institucionales, se encuentran comprometidos con los procesos misionales de la UNAD, desarrollando una ocupación académica en los campos de la docencia, la investigación y la proyección social, así como en la internacionalización. Ello implica el desarrollo de actividades en tutorías, en investigación y en ámbitos de la gestión académica, según sea el requerimiento. Así, y en consonancia con el PAPS, los docentes ocasionales y como los de carrera poseen un valor estratégico para la Universidad puesto que se erigen como el personal "promotor y acompañante del aprendizaje y como interlocutor específico en la definición de criterios para convertir la información en conocimiento, mediante articulaciones e interactividades que compaginen el carácter pedagógico de la información con las lógicas de los campos del conocimiento" (UNAD-PAPS, 2011, p. 119).</p> <p>La UNAD ha cosechado logros importantes para consolidar una planta docente apropiada en cantidad y calidad, respondiendo de este modo a las funciones sustantivas que se ha trazado en su misión, visión. En este sentido, los docentes de carrera de tiempo completo, docentes ocasionales de medio tiempo y tiempo completo y docentes de hora cátedra, todos ellos son profesionales idóneos en la gestión pedagógica, en el acompañamiento tutorial, en investigación, en proyección social, en internacionalización, innovación e inclusión. Siguiendo, entonces, con la carga docente reconocida por la documentación institucional, se considera que las horas académicas o tiempo de dedicación de los docentes procede según corresponda a su contrato:</p> <p>Tiempo Completo - TC 40 horas. Medio Tiempo - MT 20 horas Hora Cátedra - HC de acuerdo con la necesidad de acompañamiento.</p> <p><i>La Dr. Viviana Vargas concede la palabra a los consejeros para la realización de observaciones:</i></p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022					
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022					
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>Toma la palabra el profesor Alejandro Martínez, felicita al equipo por los ajustes realizados sobre la ruta y planteamientos de progresión lineal, no es claro el número de créditos y el nombre de la maestría, adicional a ello, en la condición 3 debería ser superlativo el rasgo distintivo.</p> <p>Toma la palabra el profesor Fredy Mojica felicita al equipo por los ajustes, la propuesta dicitular los abordajes son amplios desde lo dicitular, promocionar un nombre para todos los campos de acción es dispendioso, el propósito de democratización de la filosofía es muy interesante pero sería importante que se destaque como etiqueta clave del programa en su presentación, en término de la presentación del punto 3 es un planteamiento con un buen enfoque, adicional a ello, en la oferta de créditos selectivos se incluyó el seminario de presentación se ve reflejado un ejercicio de flexibilidad para la maestría y el tema de los créditos es relativo para reducir el número de créditos y no generar mayor extensión.</p> <p>La profesora Pilar Triana, compartió por mensajería la siguiente observación sobre la oferta actual de cursos la mayoría de los cursos tiene más de 3 créditos académicos.</p> <p>Toma la palabra la Dr. Viviana Vargas, realiza las siguientes observaciones, para la narrativa del texto a presentar, cuando se habla de los créditos en la ficha técnica es importante desarrollar la narrativa en el paso de la cadena formativa, en la diapositiva 30 en la articulación con otras escuelas se hace necesario abordar y profundizar en este tema, en el cuerpo docente no es rasgo distintivo del programa, cuando se presenta al mapa en color rojo se debe profundizar ese rasgo distintivo, porqué se mantiene el nombre del programa y se puede manejar de una manera más organizada arrancando por la infografía, los cursos de nivelación se debe pensar en la ruta para profundizar, el tema de electivos no precisar el número de créditos en el curso sino en la malla curricular, en la condición de los profesores no es estratégico enunciar los perfiles de los profesores, adicional a ello, se realiza la solicitud del aval al diseño del programa de filosofía para la presentación ante el consejo académico.</p>	
5.	<p>Avances del plan operativo ECSAH</p> <p>La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la presentación del punto 5 de la agenda, Avances del plan operativo ECSAH, concede la palabra al profesor Gerardo Calderón, quien realiza la presentación de los avances del plan operativo, se divide en seis Macro Proyectos, una meta de la oferta de los nuevos programas no será cumplida ya que no alcanzan a pasar los documentos maestros del programa de Filosofía, programa de Historia, el programa de Psicología Jurídica la especialización, no se llegará al 100% de la meta al año.</p> <p><i>La Dra. Viviana Vargas toma la palabra y solicita aplazar este punto de la agenda para la próxima sesión de consejo de escuela extraordinario, para poder precisar las metas y tener un informe detallado con los responsables de las metas a la fecha, para tomar decisiones y cumplir con el plan operativo.</i></p>	
	<p>Varios.</p> <p>La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la presentación del punto 6 de la agenda, Varios:</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA						
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022						
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022						
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022						



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN-	Aprobación
	<p>La Dr. Viviana Vargas realiza refiere frente a este punto, recomienda revisar las ponencias que se presentaron por medio del Drive, han sido cargadas y las cuales representaran a la escuela en el Coloquio a desarrollarse los días 23, 24 y 25 de noviembre en la ciudad de Bogotá y se cuenta con las siguientes ponencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seminarios estrategias dialógicas y participativas presentada por los profesores Jhonier Belalcázar y la profesora Pilar Triana. - Ponencia axioma dialogo de saberes presentada por los profesores Paola Noreña y Fredy Rodríguez. - Ponencia incidencia de los simuladores del componente práctico en el aprendizaje de los estudiantes de comunicación presentada por los profesores Luis Carlos Ospino y Cesar Guerra. - Ponencia del reduccionismo metodológico y una praxis transformadora impronta y trayectorias de las prácticas profesionales presentada por la profesora Andrea del Pilar Arenas. - Ponencia neuro tecnología neuropsicología e innovación pedagógica convergencia transformacional hacia una UNAD 5.0 presentada por el profesor Edison Echeverría. - Ponencia dimensión curricular del diseño sistémico del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades presentada por los profesores Einar Monroy y Walter Mendoza, la ponencia presencia de la interdisciplinariedad del diseño de un programa de formación Doctoral presentada por los profesores Jorge Ruiz y Julián Jiménez. - Ponencia innovación pedagógica y Didáctica del curso del componente electivo de procesos Psicológicos básicos presentada por la profesora Mercedes Pombo. - Ponencia el taller de artes visuales en artes y estrategia para la creación de opción de grado presentada por el profesore Raúl Alejandro Martínez. - Ponencia de las Redes curriculares como escenario del meso currículo presentada por las profesoras Ana Escobar y Juli Hernández. - Ponencia creación medios y territorios presentada por la profesora Sonia Barbosa Ortiz. - Ponencia aprender investigando en gestores deportivos mediante al acercamiento a los estudios socioculturales del deporte presentada por los profesores Kevin Roso, Andrés Jiménez y Karen Gil. - Ponencia estrategia de mejoramiento continuo para la producción intelectual del programa presentada por el profesor Jonatan Áreas. - Ponencia Impacto de la capacitación Docente como estrategia comunicativa de acompañamiento a estudiantes de primera matrícula presentada por la red de curso de competencias comunicativas. - Ponencia Mapa sonoro y cultura por medio del podcast comunicativo presentada por los profesores Vivian López y Harold Ocaña. - Ponencia estrategia didácticos y recursos educativos digitales para aprender a aprender desde la filosofía presentada por el profesor Adolfo Alvear. - Ponencia Filosofía en red Ágora digital Unadista mundial presentada por el profesor Javier Salinas. - Ponencia Artefacto bloqueado denuncia del régimen simbólico y cultura dominante presentada por el profesor Pablo García. - Ponencia fortalecimiento del potencial innovador de inclusión social en los territorios aportes desde la investigación presentada por la profesora Tania Meneses. 	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022					
Revisión por: Viviana Vargas Gallindo	02-11-2022					
Aprobado por: Viviana Vargas Gallindo	02-11-2022					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES
Acta No. 21 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2022
Sesión Ordinaria

	<p>- Ponencia redes académicas colaborativas experiencias del taller internacional de creación cartográfica presentada por el profesor Gonzalo Zabala.</p> <p><i>Para efecto del acta la escuela de Ciencias y Humanidades participará en el coloquio con un total de 23 ponencias, la Dra. Viviana Vargas realiza la siguiente solicitud, frente a los requerimientos de VIACI para la presentación de ponencias la única persona con permiso para el aplicativo OJS para la evaluación es la profesora Tatiana Martínez y lo que implica la revisión de las ponencias en tres días, propone que cada profesor entregue la evaluación de las ponencias y pueda hacer el cargue puntual en el sistema.</i></p>	
	<p>Presentación cronograma alistamiento y certificación de cursos.</p> <p>La secretaria técnica Jacqueline Pérez realiza la presentación del punto 7 de la agenda, toma la palabra el profesor Alejandro Martínez y socializa que la Escuela recibió de la VIMEP el último informe de alistamiento del periodo académico 1144 con una serie de hallazgos para el proceso de certificación y acreditación, se propone un sistema de semaforización para los líderes del programa para garantizar previo a la fecha de corte que cursos están en dificultad, se remitió un correo a la VIMEP donde se identifica los cursos para migrar y recomendación que los problemas que surjan se expresen a tiempo.</p>	

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil veintidós.



MARTHA VIVIANA VARGAS GALINDO
PRESIDENTE



JAQUELINE PÉREZ VERGARA
SECRETARIA TÉCNICA

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Jacqueline Pérez Vergara	02-11-2022				
Revisión por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022				
Aprobado por: Viviana Vargas Galindo	02-11-2022				

